



Manifiesto del Consejo Municipal de Inmigración de BCN por el Cierre del CIE de Barcelona

Desde el Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona, que reúne a más de 40 entidades de la ciudad, queremos manifestar que repudiamos la existencia de los CIE'S en el estado español y que estamos en total desacuerdo con la reapertura del CIE de Barcelona.

- Las migraciones forzosas y el exilio son consecuencia de un orden social y político injusto y globalizado al servicio del sistema que prioriza al capital sobre las personas, basado en la explotación, la desigualdad y el sometimiento de los pueblos y de las personas más vulnerables.
- Que las políticas migratorias europeas y españolas han forjado un entramado represivo sobre las personas extranjeras, a las que como consecuencia de la crisis, se les hace casi imposible regularizar su situación administrativa y se les dificulta la renovación de sus permisos y a las cuales se criminaliza.
- Que se criminaliza a aquellas personas en situación vulnerable, personas que se han visto forzadas a dejar sus países de origen con el único objetivo de trabajar para tener algún futuro y para dárselo a sus familias.
- Que las detenciones de personas por el mero hecho de no tener papeles generan racismo y derivan en la reclusión de seres humanos en centros de internamiento contruidos exclusivamente para personas extranjeras que no han cometido delito alguno sino simplemente una falta administrativa.
- Que la mera existencia de los CIE viola derechos y libertades básicas. Lo que se agrava por las denuncias que se han producido y se producen sobre la vulneración de derechos fundamentales, como son las detenciones arbitrarias, la libertad de movimiento, restricciones de acceso a la justicia, malos tratos, deficiencias edilicias, falta de una adecuada atención socio-sanitaria, etc.
- Que el Gobierno español, con nuestros impuestos, construye y mantiene estos equipamientos represivos, organiza y paga vuelos de deportación en los que se expulsa a las personas migrantes a sus países de origen en condiciones lamentables.



- Que nos parece inadmisibile que luego de numerosas denuncias y la muerte de tres personas (Idrissa Diallo, Mohammed Abagui i Alik Manukyan) y del ciudadano de origen armenio Alik Manukyan, el equipamiento del CIE de Zona Franca no sea definitivamente cerrado ya que no garantiza el respeto a los derechos fundamentales de las personas recluidas. Un equipamiento que no garantiza el cumplimiento de las normas mínimas edilicias y de seguridad para funcionar y que no cuenta con la habilitación administrativa del Ajuntament de Barcelona que le permita funcionar.

Denunciamos también la detención, el día 24 de julio, del compañero L'Issa Seye en el CIE de Barcelona y que está a la espera de su expulsión al Senegal.

Y por todo ello, Exigimos:

- La derogación inmediata y urgente de la Directiva Europea de Retorno, Directiva de la Vergüenza.
- El estricto cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y con ello el cese de la represión y el racismo, la identificación de los culpables, la depuración de responsabilidades y la reparación a las víctimas.
- El cierre de todos los Centros de Internamiento para Extranjeros, en especial el de Barcelona y con ello el desmantelamiento de todos los dispositivos policiales y administrativos que ellos conllevan.
- El fin de los escandalosos vuelos de deportación.
- Exigimos finalmente al Estado Español que firme y ratifique la Convención Internacional para los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias.

Barcelona, 1 de agosto de 2016.